

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Con reconocimiento oficial mediante resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
emanada de la Secretaría de Educación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080-1

PLAN DE APOYO

PERIODO ACADÉMICO	Tercer periodo 2025
MAESTRO	Juan Gabriel Montoya Holguín
ÁREA - ASIGNATURA	Ciencias Sociales
GRADO	Séptimo

INSTRUCTIVO

Realizar el plan de apoyo siguiendo las indicaciones que se dan. Hacer la actividad completa y entregar puntualmente en las fechas acordadas.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Caracteriza el Renacimiento como un movimiento político y cultural que generó encuentros entre culturas y transformaciones en el mundo, para desarrollar un pensamiento complejo de los fenómenos y situaciones históricas.
- Describe algunos acontecimientos que dieron paso a la Modernidad e incidieron en un nuevo pensamiento político, social, económico e intelectual; teniendo en cuenta las implicaciones políticas y económicas que tuvo la Reforma protestante para Europa y América.
- Reflexiona sobre los cambios culturales y religiosos como realidad inherente al acontecer histórico del ser humano, potenciando un pensamiento dialéctico.

TEMAS

Descubrimiento de América
Conquista y Colonia de América

ACTIVIDADES


Leer el documento adjunto.
Realizar un mapa conceptual del documento.
Realiza una infografía por cada tema.
Ver la Película: La Conquista del Paraíso

EVALUACION

Sustentar de forma oral y/o escrita los contenidos del período al profesor de Sociales.

RECOMENDACIONES

Alternar sus obligaciones diarias con al menos media hora de lectura, verá que con esto su rendimiento se aumentará.
Presentar a tiempo los trabajos asignados así fortalece su responsabilidad.



	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Con reconocimiento oficial mediante resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080-1</p>
--	--

Se recomienda llegar puntual a las clases, así evita interrumpir el trabajo indicado por el docente y sus compañeros.

FIRMA DEL ESTUDIANTE

FIRMA DEL ACUDIENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Con reconocimiento oficial mediante resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
emanada de la Secretaría de Educación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080-1

Descubrimiento de América

¿Qué fue el descubrimiento de América?

El descubrimiento de América ocurrió en el siglo XV, más específicamente el 12 de octubre de 1492. Una expedición española, comandada por Cristóbal Colón, llegó a la isla de Guanahani, perteneciente al archipiélago de las Antillas.

Durante el siglo XV las dos potencias europeas eran España y Portugal, que mantenían un intento y fructífero comercio con Asia (India y China). Ese comercio se realizaba por tierra en la llamada ruta de la seda, pasando por territorio musulmán. Poco antes del proyecto de Colón, Portugal había iniciado una nueva ruta marítima rodeando África. Sin embargo, ambas opciones eran caras, lentas y peligrosas. Dado que en los círculos más informados se sabía de la forma esférica Tierra, la corona española respaldó a Colón en el proyecto de llegar a Asia rodeando esa esfera. Sin embargo, en lugar de llegar a Asia, la expedición se encontró con un continente desconocido que actualmente se llama América.

Causas del descubrimiento de América

Los países europeos necesitaban encontrar una ruta más corta y barata para mantener el comercio con Asia. Además, los monarcas europeos sospechaban que podían encontrarse tierras inexploradas. Desde las Cruzadas, la exploración tenía también motivaciones religiosas, ya que se buscaba expandir el cristianismo a otras sociedades.

El proyecto de Cristóbal Colón

Cristóbal Colón, cuyo nombre original es Critoforo Colombo, nació en 1436 y murió en 1506. Su objetivo era llegar a Japón, en esa época tierras del Gran Kan, para facilitar el comercio de la seda y especias muy valiosas. Para eso obtuvo un mapa de Paolo dal Pozzo Toscanelli que, basado en los viajes de Marco Polo, señalaba el trayecto que permitía viajar de Europa a Asia deteniéndose en diversas islas que supuestamente estaban en el camino. Este proyecto fue presentado en numerosas ocasiones al rey de Portugal y a los reyes de España antes de que estos últimos aceptaran. Sus detractores señalaban que el viaje era imposible porque las distancias eran mucho mayores que las que calculaba Colón.

El primer viaje

La salida fue el 3 de agosto de 1492, del Puerto de Palos, con una última escala en territorio europeo el 6 de septiembre de 1492, en la isla de La Gomera (Islas Canarias). La llegada fue el 12 de octubre de 1492 y fue Rodrigo de la Triana el marinero que avistó la tierra. Colón esperaba llegar a Asia porque no sabía que viajando en esa dirección estaba a 19.000 kilómetros de su punto de partida (4 veces más de lo calculado)

Llegaron a América tres embarcaciones:

La Santa María. Se cree que no era una carabela, era la nave capitana y llevaba más de treinta tripulantes.

La Pinta. Carabela que llevaba aproximadamente veinticinco tripulantes.

La Niña. Carabela que llevaba menos de veinte tripulantes.

Segundo viaje

El segundo viaje se inició el 25 de septiembre de 1493 y el regreso fue el 11 de junio de 1496. Las tierras descubiertas en este viaje fueron islas, entre ellas Jamaica y Puerto Rico. En este viaje comenzó el proceso de colonización.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA
--

Con reconocimiento oficial mediante resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080-1
--

Tercer viaje

El tercer viaje se inició el 30 de mayo de 1498 y el regreso fue el 25 de noviembre de 1500. Este fue el viaje en que se llegó a lo que actualmente es Venezuela y por primera vez los europeos llegaron a la masa continental americana.

Conquista y colonización de América

La conquista y colonización se extendieron desde fines del siglo XV, con el descubrimiento, hasta las primeras guerras de independencia a fines del siglo XVIII y principios del XIX. La conquista de los nuevos territorios se vio facilitada por diversas causas. Los europeos contaban con tecnología de armamento más efectiva que la que los indígenas americanos.

Los europeos utilizaban caballos como animales de guerra y de carga. Los americanos no tenían defensas para las enfermedades que los europeos traían. Diversos pueblos americanos estaban enfrentados entre sí, lo cual en algunos casos facilitó el triunfo de una fuerza extranjera unificada.

Después de Colón

La colonización de América estuvo a cargo de diferentes conquistadores:

- Hernán Cortés. A principios del siglo XVI inició la conquista del territorio que actualmente es México. Dominó y puso fin al imperio mexica con la estrategia de aliarse a ciertos grupos indígenas en contra de otros.
- Francisco Pizarro. Conquistó el actual territorio de Perú, derrotando al Imperio Inca.
- Hernando de Soto. A partir de 1539 inició la conquista de lo que actualmente es Florida.
- Álvaro Núñez Cabeza de Vaca. Exploró la actual zona de Alabama, Misisipi y Luisiana, conquistador del norte de México y Baja California, a mediados del siglo XVI.

Consecuencias para Europa

El descubrimiento de América desató algunos hechos relevantes para Europa como:

- Emigración de población europea a América
- Llegada de nuevas riquezas
- Inflación
- Establecimiento de nuevos imperios marítimos para España y Portugal.
- Nuevos productos de consumo como el tabaco, el café, el azúcar, la papa y el tomate.
- Nuevas rutas de navegación por el océano Atlántico, lo que provocó que las rutas mediterráneas perdieran en parte su importancia comercial, causando la declinación de las ciudades del Mediterráneo.

Consecuencias para América

- Los indígenas tuvieron que aceptar la imposición de un nuevo lenguaje y religión.
- Durante la conquista, los pueblos americanos perdieron sus riquezas materiales (caucho, oro, plata, madera) y culturales (construcciones, artes, idioma, religión).
- Las culturas locales como el lenguaje, la religión y la vestimenta fueron reemplazadas por las europeas.
- A partir de entonces, la mayor parte de la población nativa pasó a vivir en estado de esclavitud o servidumbre. Además, al ser expuestos a nuevas enfermedades, se registró una alta mortandad.

América: antes y después del descubrimiento

Antes del descubrimiento, los pueblos utilizaban una gran variedad de lenguajes. En cuanto a la religión, creían en dioses de la naturaleza. Pueblos cultivadores. Vivían en poblados y se alimentaban de maíz, poroto,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA
--	--

	Con reconocimiento oficial mediante resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080-1
--	--

mandioca y también de la caza y la pesca. Pueblos cazadores recolectores. Se alimentaban de animales, raíces, frutos y semillas. Eran nómadas: se unían en pequeños grupos que se trasladaban de un lugar a otro.

Después del descubrimiento

Hasta 1547, España no permitía que las mujeres viajaran a América por lo que los hombres españoles tenían hijos con las mujeres nativas y algunos convivían con ellas, formando familias. Hombres y mujeres africanos fueron traídos a América como esclavos. Las poblaciones nativas fueron diezmadas, pocos de sus asentamientos originales sobrevivieron y fueron obligados a cambiar sus costumbres y estructura social. En todo América se establecieron cuatro idiomas oficiales: castellano, portugués, inglés y francés.

¿Qué fue la colonización de América?

La colonización europea del continente americano fue un proceso histórico de apropiación y de ocupación del territorio habitado por los indígenas, que fue avistado por Cristóbal Colón en el año 1492, en representación de la corona española y de las grandes potencias europeas. Los principales interesados en el reparto del llamado "nuevo continente" fueron el Imperio español y el Imperio portugués y, posteriormente, el Imperio británico, el Reino de Francia y los Países Bajos. También existieron iniciativas menores de parte de Alemania, Dinamarca, Suecia, Rusia, Italia y Escocia.

Este proceso se inició a finales del siglo XV y culminó con las numerosas guerras de independencia americana del siglo XVIII. Como consecuencia se originaron jóvenes repúblicas autónomas que lograron convertirse en los actuales países americanos. En líneas generales se entiende por colonización del continente americano el conjunto de dos etapas distintas:

- La Conquista de América. Período de violentos enfrentamientos entre los invasores europeos y los numerosos pueblos aborígenes americanos, muchos de ellos conformaban sofisticadas sociedades, como el Imperio azteca y el Imperio incaico, entre muchas otras sociedades americanas.
- La Colonización propiamente dicha. Período en el que se fundó una sociedad colonial dependiente de Europa, bajo la influencia de la Iglesia católica y de una estructurada basada en la discriminación de etnias, según las ideologías europeas de la época, como negros, indios y blancos.

Distintos reyes administraban jurídicamente los permisos para conquistar América.

La llegada de los colonos europeos a América no fue precisamente en son de paz. Fueron con la intención de extender sus imperios e invadir nuevos territorios, además de las inesperadas riquezas que encontraron y decidieron saquear para entregar a la corona española. Los distintos reyes europeos administraron jurídicamente los permisos para la conquista, que financiaron a la burguesía insurgente de la época y que consistió en ocupaciones militares y la fundación forzada de los primeros poblados europeos en el continente.

El proceso de conquista significó someter a las distintas naciones aborígenes que se resistieron al saqueo, erradicarlas o reducirlos a reservas, como en el caso de la conquista británica. A eso debe sumarse la debilidad de los pueblos nativos frente a la viruela y las distintas enfermedades que llevaron consigo los europeos, cuyas consecuencias se sintieron más allá del fin de la guerra, así como su aniquilación sistemática en labores forzadas impuestas por sus conquistadores. Las víctimas totales de la invasión del continente americano se estiman en unos 70 millones de muertos, la matanza más grande en la historia de la humanidad.

La esclavitud

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Con reconocimiento oficial mediante resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
emanada de la Secretaría de Educación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080-1

Debido a que las diezmadas poblaciones aborígenes no eran suficientes en número y en destrezas para el trabajo de fundación y sostén económico de las nacientes colonias europeas, se inició el traslado forzoso de esclavos africanos hacia América.

Estos individuos eran arrancados de sus tierras y vendidos a colonos y latifundistas europeos para iniciar la explotación de los diversos bienes económicos que abundaban en el Nuevo Continente, ya sea agrícolas, minerales y pesqueros. Los negros esclavos fueron despojados de todo tipo de derechos y estaban sujetos a la voluntad de sus amos blancos, mientras que los indios ocupaban un estado de semi-esclavitud denominado servidumbre, encargados de tareas domésticas y exploratorias. Ninguno, sin embargo, era tenido por individuo libre ni tenía derecho a bienes o a propiedades.

La repartición del continente

A grandes rasgos, la repartición del territorio americano entre las principales potencias europeas se dio de la siguiente manera:

- La colonia española. La primera y más extensa de todas, ocupó en su mayoría el territorio de la actual Hispanoamérica, desde el Río de la Plata hasta los territorios mexicanos, incluyendo parte del Caribe y de las Antillas. Este territorio se dividió en cuatro grandes virreinos: el Virreinato de la Nueva España, el Virreinato del Perú, el Virreinato de Nueva Granada y el Virreinato del Río de la Plata.
- La colonia portuguesa. Abarcó en su totalidad lo que hoy es Brasil, dividida en quince capitanías de casi doscientos cincuenta kilómetros de ancho cada una, otorgadas vitalicia y hereditariamente a nobles portugueses encargados de su explotación comercial. En 1549, sin embargo, el Rey designó a un Gobernador General para toda la colonia.
- La colonia británica. Mucho más dispersa en el origen de sus colonos, se afianzó en Norteamérica en competencia con los franceses, a través de trece primeras colonias constituidas mediante sucesivas oleadas de inmigrantes y sus esclavos negros entre los siglos XVII y XVIII. Luego de vencer a Francia en la Guerra de los Siete Años (1756-1763), los ingleses asumieron el control total del territorio del continente norteamericano. También tuvieron influencia en las Antillas y en el Caribe.
- La colonia francesa. Se instaló en la América del Norte, más específicamente en Quebec y otros territorios de la actual Canadá, aunque también en importantes franjas costeras de lo que hoy es Estados Unidos, amén de algunas islas de las Antillas. Muchas de estas colonias antillanas eran mayoritariamente negras, a raíz del colosal movimiento de mano de obra esclava.
- La colonia holandesa. Fue bastante menor en comparación con las anteriores, pero tuvo importantes asentamientos en Norte América (la actual Nueva York fue inicialmente una Nueva Ámsterdam holandesa), Brasil y las Antillas menores (Curazao). Sin embargo, la vida de sus colonias fue más bien efímera.

La expansión de la Iglesia católica

Una de las improntas más fuertes del colono español era su doctrina católica anti-reformista, producto de la exclusión de España de las filosofías renacentistas durante la Reconquista (722-1492) contra el Islam. Esto determinó que la Iglesia católica jugara un rol importante en la conquista, como brazo moral y cultural de la imposición española sobre los pueblos americanos. El principio de "Tierras para la cristiandad" o de ganar almas para la Iglesia, justificaba el principio de la violencia como un mecanismo de conversión forzosa.

La bula papal Sublimis deus, promulgada por Paulo III en 1537, afirmaba el derecho de los indígenas a la libertad y a recibir una educación cristiana. Ello amparó a la diezmada población indígena de las brutalidades de la esclavitud, pero no de la imposición cultural que prohibió sus costumbres y sentenció la mayoría de sus lenguas a la extinción. Asediada por la reforma protestante del norte de Europa, la Iglesia católica vislumbró

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Con reconocimiento oficial mediante resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080-1
--

en la conquista de América su oportunidad para expandirse y perpetuar su poder, a través del nuevo orden de la sociedad colonial.

El mito de "El Dorado"

La desmedida ambición de los conquistadores españoles, quienes solían ser ciudadanos de a pie buscando su fortuna en las Américas para volver a una posición mejorada en Europa, los llevaba a menudo a creer en leyendas de origen incierto, respecto a ciudades hechas todas de oro, plata y otras riquezas. Esas ciudades imaginarias eran denominadas "El Dorado" por los indígenas y muchas expediciones se perdieron siguiendo su supuesto rastro en las selvas de la Amazonía.

Inicio de la mundialización

La colonización de América dio pie a la explotación y comercio de sus recursos naturales.

La conquista del territorio americano, rico en recursos y en territorio explotable, y más aún la constitución posterior de una sociedad colonial dependiente en lo jurídico de Europa pero mucho más vital en lo económico, sembró los cimientos del comercio intercontinental y de las muchas empresas de explotación de productos que sobrevinieron.

Esto se hizo particularmente notable después de la Independencia americana, cuando las jóvenes naciones se convirtieron en los más grandes y cercanos vendedores de materia prima de Occidente, un rol que ocupan todavía, desplazando incluso el comercio con India y las colonias orientales.

El mestizaje

La sociedad colonial sostuvo sus normativas raciales hasta el final de sus días, pero eso nunca implicó que no hubiera contacto y unión entre las diferentes etnias. Era frecuente en el Brasil colonial que los colonos portugueses tomaran esposas indígenas y engendraran una descendencia difícil de catalogar, lo mismo que hacían los amos españoles con sus esclavas negras, dando origen a familias paralelas a la de su matrimonio europeo. Los conquistadores europeos emplearon nuevas designaciones para la mezcla de etnias, cuyo término más general, arbitrario y despectivo fue el de "pardo".

La sociedad colonial de clases

La sociedad colonial estaba liderada por una clase superior blanca y europea. La distinción étnica era determinante para el reconocimiento de los derechos de las personas durante la colonia. La sociedad se dividía en una minoría conformada por la nobleza y el clero que tenían el poder absoluto (y eran de piel blanca), una mayoría considerada una clase inferior que podían gozar de pocos o ningún derecho y que estaba conformada por los indígenas, obligados a cumplir tareas de servidumbre y de esclavitud (y eran de piel mestiza o negra). Este sistema de desigualdades fue clave para sembrar la semilla de la rebelión libertadora que, en muchos casos, ofrecía la posibilidad de una sociedad heterogénea de ciudadanos libres e iguales.

Las regiones no controladas por los conquistadores

Algunas zonas de difícil acceso, como la selva amazónica, la Patagonia austral, el Gran Chaco y los desiertos del norte de Centroamérica, no pudieron ser jamás reducidos a control de los europeos. Gracias a ello se mantuvieron, y algunos lo hacen en la actualidad, como los últimos bastiones de sociedades precolombinas en un continente que les fue arrebatado.

Discrepancias por el término "descubrimiento"

Se ha cuestionado el término "descubrimiento" para referirse a la llegada de Colón a América. Existen posturas encontradas respecto al modo de denominar a la conquista y colonización americana. Movimientos

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA
--

Con reconocimiento oficial mediante resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080-1
--

indigenistas y de memoria aborígenas han luchado a favor de la visibilización y reconocimiento de la masacre de los pueblos nativos, en contra de eufemismos como “el encuentro de dos mundos” o “el día de la raza”. Incluso, se ha cuestionado el término “descubrimiento de América” para referir a la llegada de Colón a las Américas en 1492, debido a que ya existían sociedades desarrolladas habitando los diferentes territorios americanos. Además, los pueblos vikingos ya habían visitado el este canadiense en épocas anteriores.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991

La Constitución Política de 1991 es la norma de normas en Colombia; es decir, la ley suprema que organiza el Estado, define los derechos y deberes de las personas, y establece cómo funciona el gobierno. Fue promulgada el 4 de julio de 1991, reemplazando la anterior Constitución de 1886, con el objetivo de modernizar el Estado, garantizar los derechos humanos y fortalecer la democracia participativa.

Partes principales de la Constitución

1. Preámbulo

Es una introducción con carácter simbólico y filosófico. Expresa los valores, principios y fines del Estado colombiano.

Características:

- No tiene fuerza normativa directa, pero orienta la interpretación de los artículos.
- Enfatiza en la justicia, la libertad, la paz, la igualdad, el trabajo y la convivencia.

2. Parte Dogmática

Define los principios fundamentales del Estado y los derechos, deberes y garantías de las personas.

Incluye:

- Título I: Principios fundamentales (arts. 1–10).
- Título II: Derechos, garantías y deberes (arts. 11–95).

Características: centra la Constitución en la dignidad humana, la igualdad real, la participación ciudadana y el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural.

3. Parte Orgánica

Regula la estructura del Estado y las funciones de los poderes públicos.

Incluye los Títulos III al X, que desarrollan:

- Las ramas del poder público (legislativa, ejecutiva y judicial).
- La organización territorial.

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Con reconocimiento oficial mediante resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080-1</p>
--	---

- El régimen económico y de la hacienda pública.
- Los órganos de control y la administración de justicia.

Características: define la separación y equilibrio de poderes, fomenta la autonomía territorial y la transparencia.

4. Parte de Reforma y Control Constitucional

Explica cómo se puede reformar la Constitución y regula el control de constitucionalidad.

Incluye el Título XIII.

Características: establece tres mecanismos de reforma (acto legislativo, asamblea constituyente y referendo constitucional) y crea la Corte Constitucional.

5. Disposiciones Transitorias

Contienen normas temporales para facilitar el paso del régimen anterior (1886) al nuevo orden constitucional, por ejemplo, la conformación de las nuevas instituciones.

Características generales de la Constitución de 1991

Aspecto	Descripción
Tipo de Estado	Estado Social de Derecho, centrado en la dignidad humana y la justicia social.
Democracia	Participativa, con mecanismos como referendos, cabildos abiertos e iniciativas populares.
Derechos Humanos	Amplia protección y mecanismos de defensa como la tutela y acciones colectivas.
Pluralismo	Reconoce la diversidad étnica, cultural y religiosa.
Descentralización	Fortalece la autonomía de departamentos y municipios.
Control Constitucional	Crea la Corte Constitucional para proteger la Carta Magna.
Protección ambiental	Reconoce el derecho a un ambiente sano.



	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Con reconocimiento oficial mediante resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080-1</p>
--	--

Educación y cultura

Establece la educación como derecho y servicio público obligatorio.